

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **319**

PERIODO LEGISLATIVO 2000

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR TIERRAS

EXTRACTO

Proyecto de Resolución
DECLARANDO DE INTERES Pcial AL "II CONGRESO
INTERNACIONAL DE EDUCACION . IX JORNADAS DE CATEDRAS
Y CARRERAS DE EDUCACION ESPECIAL DE UNIV. NACIONALES"
A REALIZARSE EN MENDOZA LOS DIAS 06 Y 09 DE
Septiembre. de 2000. -

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

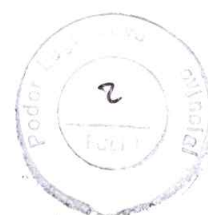
Orden del día Nº _____



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial al “II Congreso Internacional de Educación Especial. IX Jornadas de Cátedras y Carreras de Educación Especial de Universidades Nacionales”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza entre los días 06 y 09 de Septiembre de 2000.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

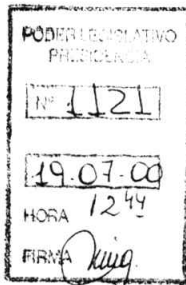
Nº 015

PERIODO LEGISLATIVO 19 2000

EXTRACTO SEN. NEKOLA Y CANCI, NOTA SOLICITANDO
SE RECLAME DE INTERES PRIM. M. II CONGRESO
INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, IX FORUM
DE CATEDRA Y PLANES DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DE UNIVERSIDADES NACIONALES A REALIZARSE EN LA
CIUDAD DE MENDOZA. -

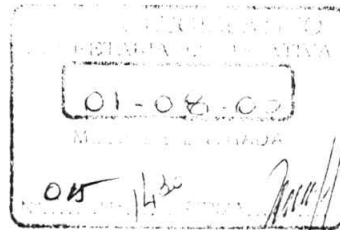
Entró en la Sesión de: 10. 08. 2000.

Girado a Comisión Nº Conocimiento Bloques



Ushuaia, 18 de julio de 2000.

PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
S / D



De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los miembros de la Legislatura, a fin de solicitar: se declare de Interés Provincial al II CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL. IX JORNADAS DE CÁTEDRAS Y CARRERAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE UNIVERSIDADES NACIONALES, a realizarse en la ciudad de Mendoza del 6 al 9 de septiembre del corriente año.

Dado que el día 12 del corriente mes y año, se presentó una nota solicitando la colaboración de los integrantes que Ud. preside, para concurrir a dicho Congreso, la cual fue acompañada por certificados de cursos, proyectos y constancias de trabajo.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta favorable, nos despedimos de Ud. muy atte.

NOTA:

Ante cualquier requerimiento dirigirse o comunicarse a la Escuela N°9, teléfono: 422397, dirección: Río Grande 66, Ushuaia.

GISELLE NEKOLA
D.N.I. 16.633.113

MARÍA INÉS GANCI
D.N.I. 11.489.919



II Congreso Internacional
de Educación Especial
IX Jornadas de Cátedras y Carreras de
Educación Especial de Universidades Nacionales
6 al 9 de setiembre del 2000 Mendoza - Argentina



Estimado Colega:

La Educación Especial en el tercer milenio plantea numerosos interrogantes y desafíos. Es nuestra intención crear un espacio de discusión y reflexión que nos permita encontrar alternativas y nuevas propuestas. La presentación de trabajos así como las ponencias de los invitados especiales, girará alrededor de los siguientes ejes temáticos:

Eje 1

El sujeto de la educación especial a la luz de los paradigmas actuales. Sus implicancias en la educación formal y no formal, así como también en otros ámbitos: jurídico, políticos, artísticos, religiosos, deportivos.....

- Avances científicos.
- Concepciones sociales de respeto a la diversidad.
- Paradigmas actuales.

Eje 2

La profesionalización del docente a la luz de los paradigmas actuales. Sus implicancias educación formal y no formal, así como también en otros ámbitos: jurídico, políticos, artísticos, religiosos, deportivos.....

- Problemática del rol docente y las diferentes modalidades frente a los requerimientos actuales en los distintos ámbitos y etapas evolutivas.

- El rol docente hoy.
- El rol del docente integrador (EGB) y el rol del docente de apoyo.
- El rol docente en las instituciones de personas con discapacidades: mentales; físicas; sensoriales; psíquicas; multiimpedidos.

- Los modelos de educación actuales y las estrategias pedagógico-didácticas en la educación de personas con discapacidad mental, física, sensorial, psíquica y de riesgo social.

Eje 3

Problemática de la prospectiva y calidad de vida:

- Capacitación laboral formal y no formal.

- Inserción laboral.
- Inclusión social: Talleres protegidos, Centros de día, Centros terapéuticos, otros.
- Régimen legal sobre discapacitados.

Eje 4

Relaciones intersectoriales:

- Estado, educación y salud.
- Estado, educación, familia y comunidad (asociaciones de apoyo, asociaciones de y para discapacitados, ONG)

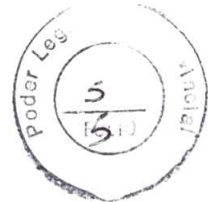
Dirigido:

Al conjunto de actores relacionados con la dinámica de la educación común y especial, tales como autoridades y profesores universitarios y de institutos de educación superior; funcionarios del área de educación de los ámbitos provincial, nacional e internacional; docentes de educación especial y común; profesionales intervinientes en el área; representantes de asociaciones profesionales, laborales y científicas; representantes de ONG de los países intervinientes.

Estructura y desarrollo:

La metodología de trabajo a implementarse busca brindar un espacio adecuado para el debate y la discusión. En horas de la mañana las actividades estarán dirigidas a la exposición de especialistas en tema propuestos de acuerdo con los ejes temáticos. Cada módulo tendrá una duración aproximada de 30 minutos a cargo del expositor. Durante la tarde se desarrollarán talleres de producción (duración no superior a 2 hs., talleres vivenciales (duración no superior a 2 hs., comunicaciones (duración 15 minutos); pósters científicos (exposición no superior a 2 hs.)

En la jornada de cierre, las conclusiones de los talleres de producción se incorporarán al Acta de Declaración de las propuestas de Educación Especial para el tercer milenio.



Requisitos para presentación de trabajos o ponencias:

- dos copias impresas, tamaño de página A4 (21 cm x 29,7 cm); márgenes: superior e inferior de 2,5 cm.; derecho 2 cm. e izquierdo 3 cm. Tipografía: Arial 11 pts. e interlineado de 1,5;
- disquette de 3,5", con archivos generados en formato RTF o Word 7 o versiones anteriores;
- resumen de hasta 300 palabras;
- breve curriculum del autor y datos de la institución a la que pertenece;
- teléfono, fax y/o e-mail.

Recepción:

Presentación de los abstracts hasta el 31 de mayo del 2.000, en la Facultad de Educación Elemental y Especial. Los trabajos completos tendrán como límite de presentación el 30 de junio del 2.000. Los trabajos seleccionados formarán parte de los Anales del Congreso y serán editados e incorporados a la página Web del Congreso, sólo si su recepción es a término.

Sede:

Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial de la Facultad de Educación Elemental y Especial. U.N. Cuyo. Sobremonte 81 (5500) Mendoza Argentina. Telfax: (+54 261) 429 2292

Sesiones:

Centro de Congreso y Exposiciones, calle Peltier N° 611 Ciudad - Mendoza - Argentina

Inscripciones:

Al 2000	Docentes	Profesio- nales	Estudian- tes	Padres
Hasta el 30/04	60	80	30	25
01/05 al 31/07	80	100	40	25
01/08 al 06/09	100	120	50	25

Los valores están determinados en dólares.

Los pagos pueden efectuarse por:

Giro postal nacional CORREO ARGENTINO a nombre de Prof. Mónica Castilla o Lic. Rosa Saua.

Giro o depósito bancario, BANCO FRANCÉS

en dólares cuenta N° 240-183/4

en pesos cuenta N° 240-194/0

Nota: se acreditará la inscripción ante la recepción de fotocopia o fax del recibo depósito realizado.

Convocan:

Red Universitaria de Educación Especial (RUEDES); Asociación de Maestros y Profesores de la Rioja; (A.M.P.) Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación Mendoza, (SUTE); Dirección de Educación Superior de Mendoza; Gerencia de Discapacidad de Mendoza; Dirección de Educación Especial de Mendoza; Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, Área de la persona con Discapacidad y Organizaciones no gubernamentales de discapacitados y de apoyo al discapacitado.

Organización:

Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Presidente Honorario:

Prof. María Victoria Gómez de Erice

Presidente:

Prof. Mónica Castilla

Comité Científico:

Dr. Víctor Molina Bahamonde; Lic. Rosa Blanco; Dr. Ivan Darraut-Harris; Prof. Rubén Framarini; Prof. Cristina Gutiérrez; Prof. Adelma Molinari; Prof. Rosa Pérez del Viso de Palou; Dra. Liliana Pantano.

Comité Organizador:

RUEDES: Lic. Nélida Guzmán; A.M.P.: Prof. Virginia Giletta; SUTE: Prof. Adriana Aráuz; Dirección de Educación Superior de la Pcia: Prof. Stella Mauleón; Gerencia del Discapacitado de la Provincia: Lic. Mónica Repetur; Dirección de Educación Especial de la Provincia: Lic. Silvana Sardi; Municipalidad Capital: Área de Discapacitados: Lic. María Inés Godoy;

Facultad de Educación Elemental y Especial: Prof. Norma Arenas; Lic. Alicia Berardini; Prof. Rosa María Fader; Prof. Alejandra Grzona; Lic. Mónica Matilla; Prof. Graciela Molinaris; Lic. Benito Parés; Lic. María Eugenia Peralta; Lic. Mirtha Sánchez; Lic. Adriana Vilapriño; Secretaria: Lic. Rosa Saua.

Comité Ejecutivo:

Fga. Eliana Ángela; Prof. Silvana Bascuñán; Prof. Martha Cardozo; Prof. José Coronel; Prof. Mónica Eichler; Prof. Carmela Giordano; Prof. Gabriela Herrera; T.O. Mónica Leucovich; Prof. Paula Martinelli; Prof. Mónica Olguín; Prof. Silvia Pro; Prof. Alicia Reparaz; Prof. Claudina Rodríguez.

Oportunamente se distribuirá el programa definitivo con las actividades complementarias.

Informes, inscripción y recepción de ponencias:

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Educación Elemental y Especial

Instituto para el Desarrollo de la Educación Especial

Sobremonte 81 Ciudad de Mendoza

(5500) ARGENTINA

Tel./Fax (+54 261) 429 2292

E-mail: feeye@raiz.uncu.edu.ar